



Universidad Nacional de Córdoba

2024

Acta

Número:

Referencia: Acta Sesión Consejo de Historia - 26/03/2024

---En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las 14:15 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes la Vicedirectora María José Magliano, el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Isabel Castro Olañeta y Leticia Carmignani, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Carlos Mignon y María Eugenia Gay, la consejera por los/as egresados/as Verónica Heredia, y las/os consejeras/os estudiantiles Guadalupe Chávez Baldi, Franco Bergero y Melina Sesto y las suplentes Catalina Culasso y Victoria Nieva Alvarez.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Designación de reemplazante para el Comité de Ética de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Vista la necesidad de reemplazar a Natalia Cosacov, la Dirección presenta a la Decana una terna, integrada por Valeria Franco Salvi, Magalí Paz y Ernesto Pablo Molina Ahumada. El consejo toma conocimiento.---

---2) Designación de un miembro para la Comisión evaluadora de Ciencias Sociales – SECYT/UNC. La Dirección propone a Gustavo Santillán. El consejo toma conocimiento.---

---3) Borrador del Proyecto de Régimen de Estudiantes. Al respecto, el Consejo recibe a Carolina Suescun, Ana Lucía Crinejo y otros consejeros estudiantiles del H. Consejo Directivo. Se decide hacer una consulta a las cátedras al respecto y, luego, realizar una reunión docente para tratar el tema a fin de poder elevar una respuesta a la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades sobre el citado borrador de Proyecto de Régimen de Estudiantes. Asimismo, se acuerda solicitar a Secretaría Académica más tiempo para elevar las opiniones de los docentes, a los fines de promover la difusión y discusión del proyecto en cuestión y se acuerda con el pedido de la consejera Melina Sesto para que el claustro estudiantil también pueda presentar un parecer escrito sobre el proyecto.---

---4) Dr. Luis Tognetti, carga anexa en Demografía Histórica. El Consejo aprueba el otorgamiento de la carga anexa.---

---Siendo las 15:53 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as

consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---